LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO II

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca Juéves 25 Agosto 1892

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:—UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

Se publica todos los días laberables.

NÚM. 387

¿QUÉ BUSCAN?

Ufano y orgulloso debe estar á la hora presente el venerable León XIII con la aprobación y beneplácito otorgados por D. Carlos de Borbón y Este á la política seguida por el Vaticano en la República vecina. Justo y digno sería que el Papa, en ley de reciprocidad, aplaudiera también y aprobara la política de D. Carlos en España. Bien es verdad que ambas cosas rabían de verse juntas. Proclamar en Francia el respeto al orden de cosas existente y en España su menosprecio, parece así, á primera vista, contradictorio. Pero por algo ha dicho Pascal que lo que es verdad aquende puede ser mentira allende los Pirineos.

Si el Pontífice no se aviniese á sostener esta paradoja, su apoyo á lo existente resultaría igualmente hostil á nuestras pretensiones y á las de D. Carlos. Esto á nosotros nos tiene sin cuidado. A D. Carlos debiera preocuparle. Porque ¿qué diantres le queda al tradicionalismo el día en que perdido el apoyo de la Iglesia, resulte que no es el ser liberal sino el ser carlista lo que constituye pecado?

«No basta comprender la monarquía; es necesario sentirla», decía en cierta ocasión Cánovas, ese pontífice láico, tratando de rechazar una de las aproximaciones mas deshonestas que se ha permitido intentar el extribuno de la democracia. Sentir la monarquía todos la sentimos, si ya no en nuestras almas al menos en nuestras costillas. Pero si por ese sentimiento ha de entenderse un espíritu de amor y adhesión, confesamos nuestra insuficiencia. No lo entendemos.

Quien ama la República ama su propio derecho, el derecho de todos, el bien común en que su propio bien se funda. Amar la monarquía es amar el privilegio ajeno, la propia abdicación, la facultad que otro se atribuye de reinar sobre nosotros. Este sentimiento de adhesión á una persona ó á una dinastía más parece canino que humano.

Si esto pasa con las monarquías relativamente liberales, ¿qué no será tratándose de las absolutas? Existen en la humanidad aficiones extravagantes. Hay quien bebe vinagre y come cal de las paredes. Hay quien gusta que le den con la badila en los nudillos. Pero ninguno de estos seres excéntricos muestra predilección tan extraña como la de aquellos que se hallan resueltos á consumar el sacrificio de la propia y de las ajenas vidas, á fin de darse el gustazo de que un D. Carlos pueda mandar á su albedrío.

Esta especie de sentimientos se halla ya en plena decadencia. Dificilmente logrará D. Carlos que la plebe de las ciudades salga por esas calles repitiendo el consabido grito de «vivan las cadenas». Dificilmente se conseguirá levantar una masa de gentes dispuestas á hacerse romper la crisma por respeto á la ley Sálica. Una vez que el Pontífice consume de una manera definitiva el divorcio entre el trono y el altar, la causa del carlismo está perdida. ¿Quién querrá ser carlista á secas?

No obstante esto el carlismo se agita, lanza reclamos, trata de llamar la atención. Algo pretende, algo maquina, algo espera. ¿Es que prospera una tercera guerra civil? Esos trabajos no se hacen á son de trompeta ni se anuncian en los periódicos. Diríase mas bien que se trata de abultar la propia importancia de exagerar las propias fuerzas, de hacer miedo. ¿Para qué? Pues, según toda verosimilitud, para obtener, en un momento propicio, una transacción ventajosa.

La opinión liberal debe vigilar atentamente estos manejos. Por nuestra parte veríamos con gusto á las dos ramas borbónicas unidas en un solo tronco. El déspota romano quería que la humanidad no tuviese sino una cabeza para poder cortarla así de un solo golpe. Sin participar de su crueldad, lícito ha de sernos desear ver unidos en un haz á los monárquicos todos, á fin de poder hacer en ellos, metafóricamente hablando, una operación semejante.

EL CENTENARIO DE COLÓN

LA MUERTE DE CRISTOBAL COLÓN

(Fragmento)

Aquel día luctuoso amaneció más nublado, oscuro y triste que los anteriores; según dice un antiguo cronista de la ciudad de Valladolid, «como si presintiese el duelo que iba afligir á la tierra». La menuda lluvia que á intérvalos se desprendía de las compactas nubes, diríase que era llanto del cielo, al que acompañaba con sus quejumbrosos suspiros el viento llegado del Norte. Día, sí, luctuoso: iba á morir un gran hombre y la naturaleza sufría.

***

En lo que hoy en la capital castellana denominan «Prado de la Magdalena»—ameno lugar de esparcimiento y paseo no bastantemente estimado de los vallisoletanos—veíanse algunas huertas en medio de matorrales y carrizos bañados por el Esgueba; no lejos el convento de las Huelgas; casi al convento adosada, la iglesia parroquial de la Magdalena, y desembocando junto á ésta, polvorienta y sucia calle formada por tapias de corrales y unas cuantas casas en su mayoría construidas á la malicia.

En una de aquellas casas, quizá si la más vetusta la más habitable, porque como sonrisa de Dios recibía la luz de Oriente, situada al final de la acera de la izquierda partiendo de la que en la actualidad se llama plazuela del Duque que forma ángulo con las calles de Francos y de Velarde; en la citada vivienda, en pobrísima estancia y en no muy blando lecho, agonizaba Cristobal Colón.

La soledad de su muerte era bien dolorosa; contadas personas rodeaban al que en sus últimos instantes debió asistirle con respetuoso cariño y ardiente solicitud cuanto de más alto, encumbrado, selecto y aun de popular había en España en aquella época de decantadas piedades y grandezas. El criminal abandono en que yacía el insigne genio le amargaban las más negras decepciones, y en otro que no hubiese sido el espíritu fuerte de aquel, es seguro que le entenebrecieran los recuerdos de tantas infamias devoradas, traiciones sufridas y triunfos que cercenaron de un lado la envidia, de otro la deslealtad.

Cuentan que las postreras horas de Colón fueron más que serenas y tranquilas, santas. Pueden ser; ¿pero fueron igualmente, cual se afirma, resignadas, con esa resignación que hace que el pensamiento se compenetre con lo infinito, desprendido en absoluto de toda ligadura terrena? Aventurada es la aseveración por lo que al descubridor de América se refiere. Era en verdad la suya un alma grande y por eso pudo vencer sus propias flaquezas; era generosa y magnánima y supo perdonar; más si perdonar quiso y vencerse á sí misma le fué fácil, ¿puede decirse que del mismo modo embotara una de sus potencias, la memoria, y no sufriera acerbamente al evocar, en el trance, recuerdos que debiendo ser inefables y augustos no más eran odiosas remembranzas, realidades repugnantes, tristes despojos de glorias disputadas?

¡Oh! sí; el inmortal marino debió sufrir por modo horrible en sus postrimerías. Ni su arraigada fe cristiana, ni sus convicciones religiosas, ni el menosprecio que se le supone por las cosas mundanales, ni la misma longanimidad que se le adjudica, pudieron ser bastantes á hacerle olvidar su vida de luchas y de combates, de triunfos y de victorias, lo que había sido, lo que debía ser, lo que era en aquella hora suprema.

Si se le ocurrió pensar que la posteridad le haría justicia, este mismo pensamiento debió hacerle gemir al considerarse víctima propiciatoria de tan horrendas injusticias, que sobre él llovieron las más innobles pasiones. Si fiaba en los resplandores de vívida luz que surgirían en lo futuro, era necesario que al par se condoliese de las sombras y tinieblas que le circundaban en su presente. Y si en la clarividencia de su poderosa imaginación pudo vislumbrar á través de los siglos apoteosis y aureolas, debió asimismo doblegarse ante la corona de afiladas espinas que su frente ensangrentaba.

¿Resignado? Tal vez. Pero ¡ah! que aquella alma lacerada no le debió ser posible, ni aun ante las caricias y consuelos de celeste esperanza, ser ajena á lo que en todo ser humano hay de consustancial y congénito con las cosas terrenas, por despreciables que sean. Y no podían ser para el invicto marino despreciables los sacrificios hechos, los esfuerzos de titán empleados, los riesgos de coloso corridos, los esplendores de su inteligencia, los fulgores de su talento, los destellos de su ciencia. Menos podía desdeñar su reputación hollada, su fama escarnecida, su propia historia y aun aquella leyenda que le tegiera coronas y le deificara como á un nuevo Dios. Y menos todavía pudo morir indiferente á la inmensa deuda que con él habían contraido la cristiandad, el catolicismo, la civilización y el progreso; España, á la sazón triunfante, Europa, entonces avasalladora, la humanidad toda que renació á una nueva vida más exuberante y espléndida; deuda sagrada é inmensa, pero que brutalmente le negaban.

Dar al mundo conocido otro mundo, pero mucho más radiante y más hermoso, es empresa sobrehumana; ensanchar, digámoslo así, los límites del orbe, tarea de dioses; aumentar las posesiones de un reino tan vastamente que pudiera exclamar orgulloso que el sol no se ponía en sus dominios, es obra de gigantes; y ofrecer á un trono el más preciado florón que ostentar podía, y á unos monarcas alzarles dueños y señores de innúmeros vasallos en los que jamás soñara, es suceso sin igual.

Pues bien: tan inconcebible gloria dejaba tras de sí aquel hombre que desterrado, después de haber

donado incalculables tesoros escondidos en una tierra virgen; oscuro, no obstante haber sido virrey de los mares; olvidado, á pesar de las aclamaciones, todavía resonantes, de la cristiandad, del saludo de las naciones, y que habiendo recibido reales mercedes y homenajes rayanos en la idolatría, expiraba en la mísera estancia por la que es de suponer no flotaba el espíritu de Isabel la Católica.

Tal vez hubiese sido menos excelsa la memoria del ilustre náutico á haber terminado sus días rodeado de riquezas, fausto y esplendores. Acaso su más inmarcesible grandeza la acusan sus mártires y agiganta su figura sus inenarrables sufrimientos. Sea lo que quiera, no cabe negarse que tal cual á Cristóbal Colón se le dejó morir, su muerte señala inexcusable crimen de lesa humanidad que España, ó más bien, su monarquía de aquellos tiempos, cometió cruel é impasiblemente. Y esa gran vergüenza nacional que entonces impusieron á la nación la ingratitud de unos, las ambiciones, envidias y maldades de otros, la ignorancia y rudeza de los más, y la pasividad de casi todos, baldón que será eterno, porque en vano se tratará—y ya se ha intentado muchas veces—de borrarle con sofismas, *ergos* y distingos. El fallo recaído en este proceso es inexorable y de él no se puede apelar.

Se concibe un pueblo que airado, sediento de represalias y venganza, luego de guillotinar sus reyes, encierre los restos de los ejecutados entre cuatro tablas de pino y les arroje á la fosa común. No se comprende un Estado que al invicto hombre que le acaba de conquistar todo un vasto y rico continente, le deje enterrar en mezquina sepultura, en apartado rincón de humilde templo, cuando á ser no más justo y agradecido, no le compensara con haberle levantado, para sepulcro, una pirámide todavía más grandiosa que la de los Faraones.

. . . .

Refiere la tradición, que cuando el descubridor de América se disponía á atravesar el horizonte sombrío, elevó los ojos á lo alto, exclamando con penoso acento: «¡Oh, qué angustia, Dios omnipotente! ¿Y cuándo serás servido de aliviármela?»

La angustia sentida, ¿no sería hija, más bien que del sufrimiento corporal, de las torturas del espíritu, que aún se debatía? Y el ferviente ruego, ¿no significaba el deseo, ya infinito, de abandonar para siempre este mundo donde el augusto agonizante tantos beneficios y grandezas prodigara, para solo cosechar miserias é ingratitudes?

R. Vega Armentero.

NOTICIAS VARIAS

En el crucero «Reina Regente», que se halla en Cádiz, se instruye sumaria porque el maquinista de guardia, quizá en un momento de descuido é indudablemente sin ánimo de hacerlo, dejó abierta una válvula, por lo cual se inundó el pañol de municiones y pólvora, quedando ésta completamente inutilizada.

El importe de la avería asciende á unas 42.000 pesetas.

—

El tribunal de policía de Mont-de-Marsan, ha condenado al espada Cara Ancha á dos multas de uno y dos francos, respectivamente, por matar dos toros el día 7 del corriente.

—

Se ha ordenado á los agentes consulares de España en los puntos donde hay cólera, que comuniquen diariamente por telégrafo todas las noticias y datos oportunos, para el mejor conocimiento del desarrollo ó descenso del contagio.

—

Las noticias del curso de la epidemia colérica en Francia, son poco satisfactorias.

Es probable que hoy se dicte por el ministerio de la Gobernación una real orden circular declarando sucias y sujetando á cuarentena las procedencias de El Havre.

—

Circulan por Madrid muchos duros falsos con el busto del rey niño, que se diferencian de los legítimos en el peso y en el sonido, y por estar formados de un metal que dista mucho de parecerse á la plata.

—

Dice «El Noticiero», de Barcelona, que adelantan por momentos las obras que se están llevando á cabo en las carabelas.

La Pinta ostenta ya el botalón y en breve se le montará la arboladura. Actualmente trabajan los carpinteros en el arreglo interior de dicha embarcación.

La construcción de la *Niña* se halla también muy adelantada, destacándose por entero la silueta de su casco.

—

El gobierno francés sigue negando la existencia del cólera en El Havre, y en esta egoista campaña le secunda alguien que, aunque no viva entre nosotros, tiene grandísimos deberes en todos los órdenes, incluso los oficiales, de velar por la defensa de la salud pública en España.

CRONICA LOCAL

En el tren de esta mañana ha tomado billete para el pueblo de Inca, nuestro Director D. Benito Pons y Fábregues acompañado de nuestro compañero de redacción D. Luís Martí.

Probablemente estarán de regreso en el tren de esta noche una vez arreglados los asuntos que han motivado este viaje.

Ayer tuvimos ocasión de ver, en la Academia de Bellas Artes, los trabajos de los tres opositores á la plaza de Ayudante para la clase de Dibujo de figura. Podemos asegurar, sin temor de equivocarnos, que los del conocido pintor Cerdá son muy superiores á los de sus compañeros, sobre todo la cabeza, que lo es en absoluto, y que está dibujada con verdadero dominio de artista. Este juicio nuestro está completamente conforme con el de todo el público, y más que un parecer particular es el parecer unánime de la opinión general, espontánea y libre de todo género de interés, si esceptúa el interés de la justicia y del arte.

D. Alejandro Rosselló, vice-presidente de la Comisión Provincial, acompañado de un atento B. L. M., nos ha favorecido con un ejemplar de la *Memoria* dirigida á la Excma. Diputación provincial por D. Miguel Porcel y Riera, sobre los trabajos manuales en la escuela primaria.

Nos ocuparemos detalladamente de dicho trabajo, limitándonos hoy tan solo á dar las gracias por la atención que con nosotros ha tenido nuestro querido amigo el Sr. Rosselló.

A las 7 de la mañana de ayer en las afueras de la puerta de Jesús un conductor de un carro que guiaba la caballería de la mano, tuvo la mala suerte de resbalar, pasándole una rueda del vehículo por encima del cuerpo, ocasionándole fuertes contusiones.

Fué conducido en muy mal estado á la Casa de Socorro practicándole la primera cura el médico Sr. Gayá.

Programa de las piezas que ha de tocar la música del Regimiento de Filipinas esta noche en el paseo del Borne:

1.ª Marcha Meyerbeer.
2.ª Retreta austriaca, Keller Bell.
3.ª Sinfonía del Caballo de bronce, Auber.
4.ª Patrulla turca, Mischelis.
5.ª Polka de Madrid á París, Chueca.

Sobre las 4 de la tarde de ayer, fueron capturados por un guardia municipal dos sugetos, que según declaración de los mismos, son los autores del robo efectuado hace algunos días en el predio *Ses set aigos*; habiéndoles ocupado, un reloj, una cadena y unos pendientes.

La casa editorial de los Sres. Espasa y C.ª de Barcelona publica un periódico ilustrado que ha sido acogido con gran éxito por el público.

La Velada, que es el título de este semanario, consta de diez y seis grandes páginas folio mayor, á dos columnas, impresas en excelente papel, conteniendo cada número multitud de grabados intercalados en el texto, dibujo de los más notables artistas contemporáneos, y abundante y selecta lectura debida á los literatos de más fama nacionales y extranjeros. A fin de dar mayor variedad y riqueza á la publicación, en algunos números se intercalarán grabados en colores.

Dedicada esta publicación á la familia, no obstante los crecidísimos gastos que ocasiona por el lujo de que va revestida, solo cuesta el ínfimo precio de

15 cts. de peseta cada número.

Puntos de suscripcion en Palma: D. Sebastián Vives, calle de la Estrella núm 24 y en la Librería de D. Bartolomé Tomás calle de S. Miguel núm 8.

Del semanario *El Coco* copiamos los siguientes detalles acerca del descubrimiento de un expendedor de moneda falsa:

«De un suceso nunca vista en ésta, tenemos que dar cuenta á nuestros lectores.

Desde hace algún tiempo se había notado en esta población, que circulaba moneda de plata falsa en crecida cantidad, lo cual hacía sospechar la existencia de algún expendedor de esta mercancía, sospecha que se vió luego confirmada, por el hecho que vamos á narrar.

Un individuo de la benemérita, que había recibido cierta cantidad de un establecimiento de la calle de Riambau, cuyo dueño era á la vez encargado de pagar sus pensiones á las clases pasivas, notó que la mayor parte de las monedas cobradas eran falsas, lo que se apresuró á poner en conocimiento del Juzgado.

Este, acompañado del actual alcalde señor Verdera, presentóse inmediatamente en el mencionado establecimiento, dando principio á un minucioso reconocimiento, dando éste por resultado el hallazgo de un saquito conteniendo moneda de plata ilegítima en piezas de diferente valor y en cantidad bastante considerable, por más que no podemos precisarla.

El público, que desde la calle y en tan crecido número que hacía imposible el tránsito por allí, presenciaba con interés el acto llevado á cabo por la autoridad judicial, dióse cuenta del hallazgo, por las exclamaciones y lamentos del presunto expendedor, al ver en manos del cabo de la Guardia Civil, la talega con el cuerpo del delito.

Pasó luego el Juzgado, acompañado del dueño del establecimiento, al piso habitado por éste, que es el segundo del mismo edificio, donde se practicó otro reconocimiento, hallándose también, según se dice, otra cantidad de moneda falsa.

El celoso Juez señor García Taheño ordenó la detención del presunto delincuente, después de lo cual abandonó la casa. En este momento éste echó mano de una navaja de afeitar y, sin que los Guardias pudieran evitarlo, infirióse una herida en la garganta, considerada gravísima en los primeros momentos, lo que hizo se le administraran los últimos Sacramentos, y que fuera llamado á toda prisa y á petición del herido, que quiso otorgar testamento, el notario D. Manuel Valarino.

Cuando habían dado ya las oraciones, fué trasladado en una camilla el herido al Hospital (donde continúa notablemente mejorado) con lo cual dióse fin al drama desarrollado en la calle de Riambau.

***

Mucho llamó la atención del público el hecho de

que, durante todo el tiempo que tuvieron lugar las pesquisas del Juzgado en el establecimiento referido, no se moviera del lado del dueño del mismo su abogado consejero, exalcalde por más señas, á quien, á juzgar por la contrariedad que se pintaba en su aceitunado rostro, molestaría grandemente el acto que presenciaba.

A la mañana siguiente, antes de que la Guardia civil volviera á la mencionada casa, como lo verificó, viose en ella al susodicho abogado, muy atareado revolviendo los documentos y papeles allí existentes.

La conducta de dicho señor en este asunto, ha sido objeto de muchos y sabrosos comentarios.

***

Además del de la calle de Riambau, ha sido detenido otro sujeto, á quien se le cree también complicado en el lucrativo y *honroso* negocio de la moneda falsa.»

Correspondencia

Madrid 19 de Agosto de 1892.

Señor Director de LAS BALEARES.

Muy señor mío: Ya parece que se ha ultimado el período de conferencias preliminares para llevar á cabo la anunciada operación de 50 millones en pagarés del Tesoro.

Según se asegura, en la conferencia celebrada ayer por los Sres. Concha Castañeda y Villaverde se acordó que la operación se haga con el Banco de España, el cual endosará los pagarés emitidos al Banco de Paris ó á otros banqueros franceses, por cuyo medio se conseguirá obtener francos para el pago del cupón exterior.

Sobre el tipo de interés á que se ha de realizar la operación no se sabe nada, si bien se cree que está resuelto, pero los ministros guardan gran reserva, con el objeto de evitar que se hagan jugadas de bolsa antes de ser conocida oficialmente la operación.

En Paris sí debe saberse algo sobre el tipo del interés, cuando ayer subió 30 céntimos nuestro exterior en aquella Bolsa, sin que haya ninguna otra causa influyente que la realización ya próxima de dicho empréstito.

Ahora que la epidemia colérica está haciendo estragos en Rusia y Francia amenazando invadir el resto de Europa se preocupa la opinión de todo lo referente á sanidad, sin que nadie se acuerde de cuanto hace el Consejo del mismo nombre hasta que amenaza una epidemia.

Hace algún tiempo que el ministro de la Gobernación encargó á dicho Consejo que redactara unas bases ó formulara un proyecto para reformar la ley de sanidad vigente: dicho cuerpo consultivo nombró una ponencia, la cual ponencia encargó el trabajo al doctor Cortero, quien pronto lo someterá al examen de sus compañeros; después pasará al Consejo, inmediatamente al ministro y por último se presentará á la aprobación de las Cortes. Si con tal proyecto se evitaran las epidemias y otras calamidades, podemos sentarnos y, esperar que no se atreverán los microbios á entrar por nuestras puertas, habiendo una ley de sanidad que puede ser el azote de tal gentecilla.

El trabajo del doctor Cortero dicen que es muy notable, si bien está redactado en un sentido muy radical que tiende á acabar definitivamente con ciertas corruptelas condenadas por la ciencia moderna, todo lo cual será objeto de animadas discusiones en la prensa; entre las varias reformas que propone el señor Cortero en su trabajo figuran las de suprimir los médicos de baños y la dirección de Sanidad, respetando en lo posible los derechos adquiridos.

Las noticias de Tanger dan cuenta de las dificultades con que se tropieza para concertar la sumisión de la kábila de Anghera, que nunca podrá pagar la fuerte indemnización de guerra que se le impone; una comisión de angherinos ha pedido á los personajes más influyentes de Tanger que intercedan ante el sultán para que este fije condiciones de sumisión menos onerosas. El H·man ha recorrido las kábilas de Wad Ras y Anghera mandando nombre cada una diez jefes para que se presenten al sultán exponiéndole sus reclamaciones; dichas kábilas pretenden que en estas comisiones figure el H'man, pero este no se fia y exige para ello la garantía de uno de los representantes extranjeros.

Hasta la próxima se despide de V. affmo. s. s. que s. m. b.

El Corresponsal.

COMUNICADO.

—

24 Agosto 1892.

Sr. Director de LAS BALEARES:

Muy señor mio y distinguido amigo: Como sabe V. que mi proyecto para la celebración de Ferias y Fiestas anuales en esta ciudad, ha dado tanto que hablar en sus TRECE MESES DE TRAMITACIÓN, y habiendo quedado según mi juicio bastante mal parado mi criterio, por el sentido del acuerdo del Ayuntamiento de esta capital, atrévome á suplicar á V. la inserción de los adjuntos datos, á cuyo obsequio le quedará eternamente agradecido S. S. S. Q. B. S. M.—*José de Villalba.*

Habiendo á primeros de Julio del año pasado, dirigido al Excmo. Ayuntamiento de esta capital, un proyecto para la celebración de Ferias y Fiestas en esta ciudad todos los años, por ser esta innovación en Palma un beneficio para la localidad, puesto que por ello desarrollándose la industria, dilatándose el círculo comercial y enlazando á los hijos de Mallorca más estrechamente con sus vecinos del continente, forzosamente los mallorquines y particularmente los palmesanos, habian de salir gananciosos por lo dicho.—En toda población culta, se tiende á la fraternidad social y comercial; se trabaja para la brillantez de la población, y cada cual de por sí se esfuerza para que su patrio suelo sea, sino el primero en los justos adelantos de una moderna y perfecta civilización, al menos sí, no el último.—Estas consideraciones, hiciéronme un día pensar en Palma, que si bien no es mi suelo natal, ni en él ejerza industria ni comercio, no obstante, hácemela apreciar, el trato con algunos de sus hijos, y considerándolos con fraternal afecto, me lancé á proyectar lo que otros más idóneos y autorizados debieran de haber hecho ya mucho antes; pero sin embargo, este miramiento no detuvo mi pensamiento, y me lancé esperando que me ayudasen.—Pasado mi proyecto á informe de la comisión de Fomento de dicho centro, pasó tiempo, hasta que habiendo recibido el pláceme de los que del Municipio se enteraron del asunto, remití en Noviembre de dicho año al Sr. Presidente de la dicha comisión de Fomento por medio de oficio una segnnda parte que yo tenia reservada, por ser la aclaratoria, con el fin de dar pruebas de la parte primera, incluyendo en aquella el presupuesto de INGRESOS que juzgué y juzgo positivo, si el Municipio como á padre de sus administrados tenia tacto y acierto para llevarlo á cabo, pues todo el mundo sabe, que las buenas formas subyugan; y además débese de entender que el pueblo no es inculto, ni desconoce lo que le ha de ser útil; y bien planteado hubiera dado bellísimos resultados, máxime cuando no es asunto político.—Si no temiera molestar la atención del público, le reprodujera ahora el proyecto con su tramitación y datos necesarios; pero lo dejo para otro día, á fin de que él mismo juzgue con toda exactitud. *Trece meses pasaron* y á consecuencia de haber tenido que recurrir al Muy Ilustre Sr. Gobernador de esta provincia para que se me contestara algo, por fin esta autoridad gubernativa me trascribió la contestación del Municipio que decía, que «no considerando factible bajo ningún concepto el proyecto de que se trata....... se acordó declarar irrealizables las proposiciones presentadas.»—Que no tenga yo tanto talento para iniciar un proyecto, como hubiera podido tenerle el Municipio es incuestionable, primero, porque todos los señores que le componen, para admitir tan honroso cargo, de presumir es, que deberán estar dotados de él suficientemente; y luego porque entre todos por medio de la acumulación debe de ser mucho mayor, pero no es este el asunto. Lo es, tan solo, que si algún destello de buena idea en mi proyecto se vislumbró, como con fecha 11 de Febrero de este año el muy digno Presidente de la corporación (apesar de no estar bien enterado por la comisión de Fomento) en oficio suyo me concedió, el Ayuntamiento en junto tenia obligación de ilustrarme con su saber, y no lanzar el proyecto por IRREALIZABLE, ni menos, decirme con tan poca galanteria *que no era factible* BAJO NINGÚN CONCEPTO, pues la autoridad y la atención jamás riñieron. En este punto, repito, que mi falta de concepción de verdaderas ideas (si tal fuese) para hacer un bien á ellos mismos, y no á mí, ha podido jamás autorizar á nadie á verter frases que tan poco me honren; pues aun suponiéndolo, por delicadeza, cuando más no fuera, debiéraseme de haber oido amistosamente, haberme propuesto mejoras al proyecto si las alcanzaban, ellos, y haber ante todo considerado, que puesto que la idea era buena, obligación, repito, les pesaba de perfeccionarla con mi cooperación y *su ilustración.*—Además que gestiones en tanto tiempo se han practicado para una fraternidad de ideas, fuera del silencio inesplicable, causa de tantos disgustos? Si bueno era el pensamiento según confesión de cuantos señores trataron conmigo del asunto al principio, como ahora no se le ha considerado factible? Háse cambiado por ventura la idea del proyecto, ó han camdiado de idea los que me le alabaron hace un año? Si no factible se consideró el proyecto hoy, lo mismo sería hace meses, y por lo tanto porque no haberlo dicho enseguida? Ningún interes he podido yo tener en el proyecto en cuestión, pues no siendo yo *mallorquín* ni comerciante ni industrial, querráseme decir por donde había de ser remunerado mi trabajoso afan en bien de esta isla? Claro es; dando ejemplo Valencia, mi querida patria, propúseme hacer émula suya á Mallorca, y ved aquí el pago.

(Se continuará.)

✝

D. JAIME PALMER ALEMAÑY

Falleció en Sta. Isabel de Puerto-Rico el 30 de Junio pasado..

Sus afligidas hermanas al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan orar por el alma del finado y asistir á una de las misas que se dirán cada media hora desde las seis á las doce de mañana 26, en la iglesia parroquial de San Nicolas.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 24, 10 n.

Inglaterra toma grandes precauciones contra los puntos infestados.

Confirmádose el desarrollo extraordinario del cólera en Amberes y Hamburgo.

El ministro de Hacienda está enfermo.

Madrid 24, 10 n.

En Avilés ha obtenido un entusiasta recibimiento el Sr. Sagasta.

La contratacion bursátil está encalmada.

El tiempo es frio.

En las provincias del Norte piden medidas sanitarias.

Madrid 25, 1'55 n.

«La Gaceta» publica las órdenes prohibiendo la introducción de trapos y ropas de cama, como también de productos agrícolas que se obtengan á flor de tierra, procedentes de Francia ó de otros puntos infestados. Establécense en la frontera francesa locales de desinfección para los géneros contumaces.

En Hamburgo sigue creciendo la epidemia, creyéndose proceda de Rusia.

—

ULTIMAS COTIZACIONES

PALMA

Crédito Balear.	110'50
Cambio Mallorquín	62'00
Ferro-carriles de Mallorca . .	60'50
Alumbrado por gas	105'00
Salinas de Ibiza	190'00
Sociedad General Mallorquina.	79'00
Bonos Municipales	26'00
Isleña Marítima	45'50

SECCION DE ANUNCIOS

REFINACION DE ALCOHOLES DE VINO

Constantes existencias de clases extras para la fabricación de anisados.

El sin rival anisado Marca Paloma

premiado con el

GRAN DIPLOMA DE HONOR

la mayor recompensa concedida en la Esposición Internacional de Bruselas de 1891.

Otras clases de anisados

Caña del país y Antillana,

Ginebra legítima Campana,

Jerez, licores y ESCARCHADOS

de todas clases, se hallan de venta á precios reducidos en la fábrica de

JUAN SUAU

Plaza Puerta Sta. Catalina 50 al 54

TELEFONO 123. 6

SOCIEDAD del ALUMBRADO por GAS

Acordado por la Junta de Gobierno el reparto de un dividendo á cuenta de beneficios, se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas que el pago tendrá lugar todos los días laborables de 10 á 1 de la tarde desde mañana hasta el 3 de Septiembre próximo, y despues de este día solamente los viernes.

Palma 12 de Agosto de 1892.—El Director, Eusebio Pascual. 11—42

CON BANQUILLO

PARA DESCANSO DE LOS PIÉS

Nuevo, Práctico, Higiénico

MAQUINAS PARA COSER

Naumann

Las mejores del mundo

PARA FAMILIAS É INDUSTRIALES

Nuevos y variados modelos

Ventas á plazos y al contado

COMELLAS Y C.ª

Cererols 11. Palma

ISLEÑA MARÍTIMA

Viaje á MARSELLA

El viernes 26 saldrá de este puerto uno de sus vapores.

Admite carga y pasage para dicho punto.

Se despacha calle Palacio, núm. 26.

Palma 21 Agosto 1892.—El vocal de turno, M. Aguiló.

Escuela de Párvulos

SISTEMA FRŒBEL

Con jardín espacioso y material adecuado.

En el Terreno calle de la Salud núm. 32.

Almoneda

de muebles.—Seguirá con gran rebaja de precios en la calle de Casa España, núm. 6, de nueve á doce de la mañana. 4—4

VENTA

A voluntad de su dueño se cedería á precio arreglado el predio «Mofares», sito en el término de la villa de Calviá, inmediato al caserío de dicha villa. —Tiene de estensión unas 202 cuarteradas y consiste en olivar, almendral, algarrobal, higueral, viña y selva, con espaciosa y bien situada casa rústica y urbana.—Para más informes dirigirse al Notario de esta capital D. Guillermo Sancho y Mas.

DIENTES — MUELAS

La curación del

DOLOR DE MUELAS

y la hermosura de la

BOCA

se logran siempre con el uso de la

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el **Dr. Andreu,** de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la **MENTHOLINA** se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La **MENTHOLINA** en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

LABIOS — ENCIAS

12

GRAN HOTEL de ROMA

ALICANTE

Establecimiento de primer órden suntuosamente amueblado á la altura de los principales del extranjero.—Salones de reunión y de lectura.—Biblioteca.—Sala de baños.—Luz eléctrica en todo el Hotel.—Timbres.—Teléfonos.—Intérpretes en todos los idiomas.

Lujosas y confortables habitaciones para familias y personajes.

Cocina francesa, inglesa y española.

Coches de lujo y omnibus á todos los trenes y vapores.

Director gerente

D. Juan Pomares Zaragoza

Colmado LA PROVIDENCIA

DE

BENITO POMAR

Tocino magro y gordo en pencas, á 10 reales kilo.

Jamones de Treveles, á 24 rs. kilo.

Pastillas de jabon «Sin rival», esencia de azahar, á 8 rs. docena.

Idem de coco, desde 3 á 7 rs. docena.

Jabon casero muy bueno, á 15 pesetas los 40 kilos.

Bujías perforadas, entran 17 en kilo, á 9 reales kilo.

Ron Bacardi, á 10 rs. litro.—Jerez de González Byars, á 5.

Vinos de mesa, mallorquines, de J. Far, y Guillermo Alcover, á 45 y 40 céntimos de peseta botella, sin envase.

SANDIAS Y MELONES, FRAPPÉS Ó HELADOS, ESCOGIDOS

Se venderán desde las doce y media hasta las dos.

Dicha fruta se conserva fresca durante 5 y 6 horas.

Si se encargan con anticipación tambien se pueden tener vinos, champagne, cervezas y toda clase de *bebidas frappés.*

Vapor directo

DE

PALMA A PUERTO-RICO, HABANA Y MATANZAS

con escalas en Mayagüez, y Ponce

Línea de Vapores Trasatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá de este puerto á primeros de Septiembre el grandioso vapor de acero de 4,500 toneladas, 100 A. I. del Lloyd

MIGUEL M. PINILLOS

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Informarán sus consignatarios: Martinez y Planas=San Juan, 20

Pérdida

El dia 31 del pasado Julio, por las inmediaciones del Hostal de San Antonio de esta ciudad se estravió un legajo de escrituras que iba dirigido al Sr. Notario de Esporlas D. Juan Bauzá. Se suplica al que lo tenga en su poder se sirva entregarlo á esta redacción ó al dueño del Hostal y se le gratificará el hallazgo.

IMPRENTA DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 6